



Somos
Reinserción
y Seguridad
Pública



Comunicado de prensa

Miércoles 25 de septiembre de 2024

GENDARMERÍA IMPLEMENTA MEDIDAS POR CASO DE HANTAVIRUS EN PENAL DE CONCEPCIÓN

Tras la constatación de un caso positivo de Hantavirus por parte de la Autoridad Sanitaria en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Concepción, Gendarmería de Chile implementó una serie de acciones, en coordinación con el Departamento de Zoonosis de esa cartera que ayer inspeccionó el módulo 3 de la unidad.

Entre las medidas sanitarias destacan:

- Cuarentena de 14 días en el módulo indicado, que implica mantener a los internos aislados en sus celdas, bajo observación de síntomas asociados.
- Suspensión de venusterio o visitas íntimas en el período indicado.
- Desratización y posterior sanitización del módulo comprometido, que será ejecutada por empresa concesionada.

A las medidas sanitarias indicadas, la Directora Regional de Gendarmería, coronel Angélica Briones, detalló que “como acción preventiva hemos determinado suspender temporalmente el régimen de visitas en el módulo indicado, a fin de evitar flujos que signifiquen un riesgo; asimismo no habrá ingresos ni egresos de internos, dado que el módulo está bajo observación durante el período cuarentena”, reforzó.

La autoridad envió un mensaje de tranquilidad a las familias de internos, señalando que se trata de un caso aislado, que es adecuadamente atendido en el Hospital Regional de Concepción.

Respecto a las medidas implementadas destacó que “existe un ánimo de colaboración en la unidad de parte del personal e internos y hemos implementado sin dificultades y con celeridad el conjunto de medidas para atender oportunamente los requerimientos sanitarios”, concluyó.